



Junta Municipal Distrito Buena Vista
Jarabacoa, Rep. Dom, Tel. 829-247-3606
RNC: 430-01898-8
Sala Capitular



Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada en la Sala Capitular de la Junta Municipal del Distrito Buena Vista de Jarabacoa, dos (02) día del mes diciembre del año 2024.

Presidida por el PROF. Francisco Antonio Rodríguez, Presidente del Concejo de Vocales. Asistido de la Lic. Francheska Mora Rodríguez, Secretaria Distrital.

Siendo las 5: 11 p.m. y después de haber comprobado el Quórum reglamentario, el PROF. **Francisco Antonio Rodríguez** Presidente del Concejo de Vocales, deja abierta la sesión extraordinaria del día de hoy, con la presencia de los miembros de la Junta Municipal, LIC. **Michael Emilio Acosta Báez**, el ARQ. **Odalis Antonio Rodríguez Q.**

Se dio inicio con una oración como de costumbre la cual estuvo a cargo del Director Ing. Stanley Rafael Ureña G.

Acta No.016-2024.

Con los siguientes puntos de agenda:

1. Comprobación de Quórum y Apertura.
2. Invocación.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Presupuesto Participativo y Presupuesto 2025.
5. Clausura.

**FUE SOMETIDA LA AGENDA DEL DÍA DE HOY.
APROBADA A UNANIMIDAD.**

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Esta lectura fue leída

APROBADA A UNANIMIDAD

Presupuesto participativo y presupuesto 2025:

Prof. Francisco Antonio Rodríguez expresa; Nosotros nos reunimos aquí el día 22 del mes pasado, donde desglosamos lo que fue el presupuesto participativo, detallado por sectores, más el presupuesto 2025, en donde lo debatimos los tres vocales y la parte financiera que, de inmediato le vamos a permitir al Lic. Franklin Ramos que nos haga unas cuantas aclaraciones.

Lic. Franklin Ramos expresa; Buenas tardes formalmente para todos, como ustedes conocen cada año debe aprobarse el presupuesto del siguiente año, en este caso corresponde al presupuesto 2025, que tenemos ingresos generales por un monto de \$45,653,478.00 de los cuales \$30,053,478.00 corresponden a ingresos de ley. Dividido en ingresos corriente (60%) igual a \$18,032,087.00 y el ingreso de capital (40%) igual a \$12,021,391.00

Por otro lado, tenemos ingresos propios y disponibilidad por un monto de \$15,600,000.00 distribuidos.

25% personal	\$3,900,000.00
31% servicios	\$4,836,000.00
40% inversión	\$6,240,000.00
4% educación	\$ 624,000.00

Si sumamos el ingreso de ley más los ingresos propios, obtenemos los siguientes montos para ejecución del gasto.

Personal (25%)	\$11,413,370,00.00
Servicios (31%)	\$14,152,578,00.00
Inversión (40%)	\$18,261,391,00.00
Educación (4%)	\$1,826,139,00.00

Cabe destacar que también se está incluyendo un 40% del gasto de inversión para presupuesto participativo.

PORF. Francisco Antonio Rodríguez expresa; en vista de que el día 22 del pasado mes de noviembre nosotros nos reunimos y pudimos ver, palpar y desglosar, en donde libremente nos pusimos de acuerdo para que, hoy dos 2 de diciembre nos juntáramos a someter el presupuesto a aprobación la propuesta del presupuesto del año 2025, de manera que de ser así y estar de acuerdo que esto sea aprobado tal y como se ha visto por favor levantar su mano derecha.

APROBADO A UNANIMIDAD

Director Ing. Stanley Ureña expresa; Le doy las gracias a cada uno de los presentes, al honorable consejo encabezado por su presidente, de acoger a nuestro llamado para nosotros estar en verde en el sigma municipal, de que el presupuesto sea aprobado lo más antes posible, ya que es un compromiso que tenemos; con DIGEPRE, la cámara de cuentas y contraloría que nos están auditando y fue algo que nosotros el Lic. Franklin Ramos y yo nos comprometimos con que el presupuesto sería aprobado en la primera semana de diciembre, fue algo que le recomendaron a todos los alcaldes porque a final de año todo se complica, espero que Dios me de vida, salud y responsabilidad para nosotros ejecutar ese presupuesto lo más transparente posible, con cada uno de ustedes y así nosotros llevar el progreso y el verdadero desarrollo a cada una de las comunidades de nuestro distrito municipal de Buena Vista.

Siendo las 5:30 p.m. y no habiendo otro punto que tratar, el presidente cierra la sesión Ordinaria del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular de la Junta Municipal del Distrito de Buena Vista del Municipio de Jarabacoa, a los dos (02) días del mes de diciembre del Año 2024, Año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la Republica.


PROF. FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ
Pdte. Concejo de vocales




LIC. Francheska Mora
Secretaria Distrital